



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-NACION-037-19

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS
EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan el valor consolidado de la oferta allegada por el único proponente, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	BAHIA MAR S.A.S.	835002068-9	\$9.990.000

Observaciones: Ninguna.

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ARCHIVO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
BAHIA MAR S.A.S.	835002068-9	x		Archivo N° 6

Observaciones: Ninguna

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
BAHIA MAR S.A.S	X		Archivo N° 9 y 10

Observaciones: El día 17/05/2019 a las 06:00 pm, se requirió al proponente BAHIA MAR S.A.S., NIT. 835002068-9 representada legalmente por HERNANDO MARIN OSORIO, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, para que subsanara documentación conforme al numeral 1.3. Requisitos técnicos ANEXO 1.3.2 DOCUMENTOS PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROponente., el mensaje fue contestado el día 18/05/2019 en el tiempo estipulado; documentación que fue adjuntada a la oferta presentada por el proponente BAHIA MAR S.A.S., representada legalmente por HERNANDO MARIN OSORIO, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, en el Secop II.

En constancia se expide en Santiago de Cali, a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de 2019.


GUSTAVO ADOLFO MAYOR A.

Jefe de Área Protégida Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga



Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 134
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**ANEXO No. 04
INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-NACION-037-19
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo fue el **BAHIA MAR S.A.S. NIT. 835002068-9** representada legalmente por **HERNANDO MARIN OSORIO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, de acuerdo a los bienes descritos en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA: REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
Carta de presentación de la propuesta	X		Nº 13
Certificado de matrícula mercantil	X		Nº 14
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	No aplica		----
Declaración Juramentada	X		Nº 7
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		Nº 2_Subsanado
Fotocopia de la libreta militar	No aplica		----
Certificación de pagos y aportes patronales y parafiscales de persona jurídica.	X		Nº 11 y 15
Registro Único Tributario – RUT	X		Nº 1
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Nº 12_Subsanado
Formato SIIF persona jurídica	X		Nº 5_Subsanado
Antecedentes judiciales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes fiscales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la entidad
Medidas correctivas	x		Verificado por la entidad

Observación: El día 17/05/2019 a las 06:00 pm, se requirió al proponente **BAHIA MAR S.A.S., NIT. 835002068-9** representada legalmente por **HERNANDO MARIN OSORIO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, para que subsanara documentación conforme al numeral 1.2. Requisitos Habilitante ANEXO 1.2.5. **CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE**, 1.2.6 **FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL**, 1.2.10 **FORMATO ÚNICO DE REGISTRO DE CUENTAS BANCARIAS**, el mensaje fue contestado el día 18/05/2019 en el tiempo estipulado; documentación que fue adjuntada a la oferta presentada por el proponente **BAHIA MAR S.A.S.**, representada legalmente por **HERNANDO MARIN OSORIO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, en el Secop II.

En razón a que el proponente **BAHIA MAR S.A.S., NIT. 835002068-9** representada legalmente por **HERNANDO MARIN OSORIO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se **HABILITA JURIDICAMENTE** la propuesta presentada.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 123
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con proponente **BAHIA MAR S.A.S., NIT. 835002068-9** representada legalmente por **HERNANDO MARIN OSORIO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 6.459.490 de Sevilla, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Santiago de Cali, a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de 2019.

ASTRID LIZETH TORRES TARSITANO.
ABOGADA DE APOYO GRUPO DE CONTRATOS



El ambiente
es de todos

Minambiente 2

Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 123
www.parquesnacionales.gov.co